



CHILE

**PERSPECTIVA SINDICAL
SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN
DE LOS ODS**

#HLPF2020

**COVID-19:
LOS TRABAJADORES
REIVINDICAN
EMPLEOS, INGRESOS
Y PROTECCIÓN
SOCIAL**

COVID-19: LOS TRABAJADORES NECESITAN RESPUESTAS PARA LA RECUPERACIÓN Y LA RESILIENCIA

Frente a la COVID-19, el gobierno ha previsto una política de aislamiento social parcial, a través de un toque de queda, cuarentenas dinámicas y la recomendación de quedarse en casa.

Según la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), el gobierno ha priorizado el mantenimiento de la economía sobre la salud de las personas y ha aprovechado la coyuntura para precarizar las condiciones laborales. En particular, se ha promulgado una ley de protección al empleo que permite a las empresas suspender los contratos laborales, caso en el cual el salario proviene del seguro de cesantía del trabajador (es decir de sus propios ahorros). El gobierno también promulgó una ley del teletrabajo, que permite extender la jornada laboral hasta 12 horas continuas. Las medidas de apoyo a la renta, así como la moratoria en el pago de créditos, solo se han previsto para el sector más vulnerable de la población, que en la práctica alcanza muy pocas personas.

Para responder a la pandemia COVID-19 la CUT considera prioritario extender la cobertura de la protección social y el acceso gratuito a servicios de salud, proteger los salarios y el empleo y extender la moratoria en el pago de los servicios, implementar un impuesto a las grandes fortunas y una renta universal garantizada.

¿ESTÁN LOS SINDICATOS EN LA MESA DE NEGOCIACIÓN?

Los sindicatos indican que desde que asumió el poder el actual gobierno en marzo de 2018, no se han realizado actividades relevantes a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Al contrario, pese a protestas masivas en todo el país desde octubre de 2019 —con históricas demandas sociales como sueldos dignos, salud, educación, vivienda, servicios básicos y jubilación—, el gobierno profundizó la agenda neoliberal, aprovechando la crisis de la COVID-19 para precarizar aún más las condiciones de trabajo.

El trabajo de implementación de los ODS se lleva a cabo en Chile a través del Consejo Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, presidido por el Ministerio de Relaciones Exteriores y con la participación de los Ministerios de Economía Fomento y Turismo, de Desarrollo Social, y de Medio Ambiente. Sus principales funciones son asesorar a la presidencia de la República en la implementación y seguimiento de la Agenda 2030; servir de

instancia de coordinación a nivel nacional y regional; y coordinar con las entidades gubernamentales, organizaciones internacionales, sector privado y sociedad civil.

Los sindicatos no son sistemáticamente informados ni consultados sobre el proceso de implementación de los ODS y advierten de la ausencia de procesos participativos y transparentes en relación con el plan nacional. En abril de 2019 el Gobierno realizó talleres sobre varios ODS junto con organismos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), pero sin un proceso de consulta oficial. Los sindicatos fueron invitados a una sesión informativa en abril de 2019 con el Ministerio del Trabajo, que está lejos de ser un proceso de consulta formal y desde entonces no se realizó ninguna otra actividad. La CUT no figura entre los interlocutores sociales en la implementación de los ODS, dado que estos temas no han sido tratados en el Consejo Superior Laboral (CSL) con representación tripartita.

TRANSPARENCIA



Ningún acceso a la información en absoluto.

CONSULTA



No hay proceso de consulta en absoluto

DIÁLOGO SOCIAL



Definición y realización de plan nacional ODS sin inclusión de interlocutores sociales



¿SE ESTÁ REALIZANDO EL TRABAJO (DECENTE)?

Los indicadores sobre la **meta 1.1 (erradicar la pobreza extrema)** sugieren que, en 2019, el 0,2% de la población vivía en extrema pobreza con menos de 1,90 USD diarios; en 2017, otro 3,7% vivía cerca de la pobreza con menos de 5,50 USD al día. Se trata de cifras sorprendentes en un país con un índice de desarrollo humano (IDH) de 0,847, entre las 50 mejores puntuaciones. En términos de protección social, en 2016 únicamente 45,6% de los desempleados recibían beneficios, y apenas 18,8% de las personas vulnerables estaban cubiertas por asistencia social. Esto sugiere que la **meta 1.3 (poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social)** aún no se alcanzó. Además, el gasto público en servicios esenciales, incluyendo sanidad, educación y protección social, se situaba en apenas el 10,7% en 2017.

En relación a la **meta 5.4 (reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructuras y la formulación de políticas de protección social)**, datos de 2015 indican que las mujeres dedican más del doble de su tiempo (24,7%) a trabajos no remunerados que los hombres (10,8%). Por otro lado, los resultados respecto a la **meta 5.5 (asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisivos en la vida política, económica y pública)** son satisfactorios, ya que entre 2010 y 2017 la población femenina con un mínimo de educación secundaria fue de 79%, frente al 80,9% de los hombres.

Persisten considerables obstáculos para que Chile cumpla las metas establecidas en el **ODS 8 (promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos)**. Con respecto a la **meta 8.3 (promover actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación)**, la proporción de trabajadores en la economía informal sigue siendo muy alta, con un 28,3% en 2017 (26,3% para hombres y 31% para mujeres). Adicionalmente, 10,6% de los empleos tienen salarios bajos. En 2018, 24,1% de los empleos eran precarios, proporción que ha permanecido invariable, tendiendo a incrementarse, desde 2010. En 2019, la tasa global de desempleo

se situaba en el 7,7%, siendo las mujeres jóvenes (15-24) quienes tienen más probabilidades de estar desempleadas (20,3%), lo que sugiere que la **meta 8.5 (empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos)** requiere especial atención. La brecha salarial de género se situaba en un 21,6% en 2018-2019. Los indicadores respecto a la **meta 8.6 (reducir la proporción de jóvenes que no están empleados ni cursan estudios ni reciben capacitación)** se sitúan en 2019 en el 16,5% (14% para hombres y 19,4% para mujeres). Respecto a la **meta 8.8 (proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores)**, la tasa de cobertura de la negociación colectiva era de apenas el 17,9% en 2016 y la tasa de sindicalización del 19,6%.

Chile necesita todavía realizar progresos significativos para reducir las desigualdades sociales y cumplir la **meta 10.4 (adoptar políticas, en especial fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad)**, teniendo en cuenta que en 2017 el 10% de la población con los ingresos más altos detentaba el 36,3% del PIB, mientras que el 20% de la población con los ingresos más bajos representaba apenas el 5,8% del PIB.

En cuanto a la **meta 13.2 (incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales)**, aunque Chile posee una Política Nacional y un Plan Estratégico Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres, aprobados en 2016, y de haber dictado una ley en 2013 estableciendo que para 2025 el 20% de la energía producida en Chile provendrá de fuentes renovables, existe aún distancia entre la aprobación de políticas y su efectiva puesta en marcha.

En relación con la **meta 16.10 (proteger las libertades fundamentales)**, resulta particularmente preocupante la violenta represión por parte de las fuerzas policiales en respuesta a las protestas sociales en octubre de 2019, que ocasionó treinta y tres muertos, trescientas treinta y unas personas que fueron víctimas de lesión o trauma en sus ojos, otros miles de heridos y más de diez mil manifestantes detenidos.

PROPUESTAS SINDICALES PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS

La Central Unitaria de Trabajadores (CUT) insta al gobierno chileno a incorporar a las organizaciones sociales y sindicales en la discusión y las consultas sobre la Agenda 2030 mediante la creación de un consejo de la sociedad civil y una amplia mesa de diálogo social. Además, la discusión sobre la implementación de los ODS se debe incorporar en la agenda del Consejo Superior Laboral, organismo creado por ley y con representación tripartita.

Frente a la emergencia de la COVID-19, la CUT insta al gobierno:

- Del punto de vista económico, establecer una política monetaria expansiva con el objetivo de inyectar más liquidez a la economía y garantizar la asistencia directa a las micro, pequeñas y medianas empresas. Asimismo, se requiere adoptar una política fiscal expansiva, que acelere la ejecución presupuestaria de todos los Servicios Públicos, especialmente la extensión de la cobertura en protección social y salud, el abastecimiento de medicamentos y materiales de salud, así como el aumento del personal médico. Asimismo, es necesario establecer un impuesto a las grandes fortunas y crear una renta universal garantizada, además de suspender el pago de créditos hipotecarios y de servicios básicos.
- En el ámbito laboral, es necesario asegurar las condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo, así como la suspensión de procesos productivos producto de emergencia por pandemia que no sean servicios esenciales, sin impactar los salarios. Además, es preciso derogar de forma transitoria las causales de terminación de la relación laboral.



Esta publicación ha sido preparada con la ayuda de la Unión Europea. El contenido de la publicación es responsabilidad exclusiva de RSCD / CSI y de ninguna manera puede considerarse que refleja el punto de vista de la Unión Europea.